## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SASACORP S. A.

Guayaquil, 12 de Febrero de 2001

Señores
ACCIONISTAS DE
SASACORP S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

## 1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía SASACORP S. A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor Général.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financiales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Octobrar activos quentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las quentas de Ingreso y de Gastos.

## 3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

## 4. COMENTARIOS VARIOS

I- (

- 4.1 Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores.
- 4.2 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.
- 4.3 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 4.4 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 4.5 No hubo denuncias sobre gestión de los Administradores.
- 4.6 La existencia a la Junta General fue completa.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado COMISARIO

Atentamente,